



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

ESTADO No. 013

FECHA DE PUBLICACIÓN 2 DE MARZO DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

Nº	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	AUTOS	FECHA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	ACTUACIÓN	MODALIDAD	CON SENTENCIA
1	VERBAL	171-15	JORGE ELIECER ROJAS MURCIA	BERTHA MARIA MEDINA	1	1	1/03/2023	2/03/2023	2/03/2023	SENTENCIA:DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES Y DECLARA SIMULACION ABSOLUTA,	DIGITAL	

Angie Medina.

El presente Estado se fija hoy 02-03-23 siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 02-03-23 a las 5:00 P.M